



"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

089-21
RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 01 OCT 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 082/21 F.C.S. mediante la cual se designó en el cargo de Secretario de Supervisión Curricular y Acreditación - Tiempo Parcial de la Facultad de Ciencias de la Salud, a la Licenciada en Bromatología Doctora Cecilia Luciana Salcedo a partir del 1 de octubre de 2021.

Que la Dra. Salcedo reviste el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva en esta Unidad Académica y en consecuencia corresponde reducir la dedicación horaria a Semiexclusiva en el cargo de Profesor Adjunto a efectos de posibilitar el encuadre pertinente en el Régimen de Acumulación de Cargos - Ordenanza N° 002/93 C.S. UNCA y sus modificaciones Ordenanza N° 029/96 C.S. UNCA.

Que este Decanato asume las atribuciones establecidas en el Capítulo VI - Artículo 39° - Inciso o) del Estatuto Universitario en vigencia, referidas a resolver cualquier cuestión urgente de competencia del Consejo Directivo, Ad-referéndum del mismo, poniendo la cuestión a consideración del Cuerpo en la primera Sesión Ordinaria inmediata siguiente.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaría Académica de esta Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- REDUCIR la Dedicación horaria de Exclusiva a Semiexclusiva en el cargo de Profesor Adjunto Interino, que reviste la Lic. Dra. Cecilia Luciana Salcedo - D.N.I. N° 25.994.496, a partir del 1 de octubre de 2021 y hasta y hasta tanto permanezca en el cargo mencionado en el presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a la Dra. Cecilia Luciana Salcedo por medio fehaciente.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA